

CONSEJO DEL PLANTEL

**SEGUNDA SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
09 de julio 2010, 14:00 horas**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día nueve de julio de dos mil diez, en el Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DEL PLANTEL**, reuniéndose el consejero estudiante con voz y voto: Erick Rodríguez Rincón; los consejeros académicos con voz y voto: Rebeca Reza Granados, Miguel Ángel Godínez Gutiérrez y Rogelio Mendoza Pérez, el Coordinador del Plantel con voz y voto, Fernando González Casanova, y los representantes del personal administrativo, técnico y manual, con voz: Edgar Silva Heredia y Joan Manuel Matamoros Molina.

Propuesta del orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Firma de la minuta de la 1a. Sesión Extraordinaria del Consejo del Plantel.
4. Información de la reunión con el Secretario Técnico del Consejo Universitario, con respecto a la instalación del Consejo del Plantel y el procedimiento de la elección del Coordinador del Plantel.
5. Revisión de la convocatoria para la elección del Coordinador del Plantel.
6. Reglamento General del Consejo del Plantel
7. Asuntos generales.

Acuerdos:

Revisión de la convocatoria para la elección del Coordinador del Plantel.

1. La convocatoria para la elección del Coordinador del Plantel SLT se realizará en dos etapas, primero la convocatoria para conformar el colegio electoral y segundo para el proceso de votación del coordinador del plantel.
4 votos a favor.

2. El registro de aspirantes a formar parte del colegio electoral en calidad de miembros será en la Coordinación del Plantel del 9 al 11 de agosto de 2010 de 10:00 a 18:00 horas.

5 votos a favor.

3. Se realiza convocatoria para el colegio electoral para la elección del Coordinador (a) del Plantel San Lorenzo Tezonco:
Primera etapa, desde el título primero, título segundo, título cuarto hasta las atribuciones del colegio electoral, inciso 2.
Segunda etapa, el resto del contenido de la propuesta de la convocatoria de la comisión incluyendo las modificaciones a la fundamentación legal.

Asuntos generales.

4. La Coordinación del Plantel presenta el POA 2011 (requerimientos de obra) del Plantel San Lorenzo Tezonco, a los miembros del Consejo y a más tardar el lunes 12 de julio dan sus comentarios para su trámite correspondiente.

La Tercera Sesión Ordinaria, se realizará el 13 de agosto de 2010 en el aula A-201, a las 14:00 horas.



Edgar Silva H.

Paulo Real

Other illegible signatures.